



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS	
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:	
Ordinaria <input type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/> Emergencia <input type="checkbox"/> Anticipada <input checked="" type="checkbox"/>
TIPO PROCEDIMIENTO:	
Abierto <input type="checkbox"/>	Abierto simplificado <input type="checkbox"/> Abierto simplificado abreviado <input checked="" type="checkbox"/>
RECURSO ESPECIAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00286-2024

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

LOTE 1: MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE DESIONIZACIÓN DEL AGUA

- 1. CONTENIDO DEL SERVICIO
- 2. HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE DESCALCIFICACIÓN DEL AGUA

- 1. CONTENIDO DEL SERVICIO
- 2. HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

LOTE 3: MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DESTINADA A LA ESTERILIZACIÓN

- 1. CONTENIDO DEL SERVICIO
- 2. HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Código de verificación : 353f89a36793c5d2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=353f89a36793c5d2>



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 1: MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE DESIONIZACIÓN DEL AGUA

El equipo a mantener es el siguiente:

Marca: Siemens Water

Modelo: Ultra Clear RO DI 10 + Tanque 80l, con bomba + tanque de 200l.

1. CONTENIDO DEL SERVICIO:

El objeto es el mantenimiento a todo riesgo, es decir, preventivo y correctivo, del sistema de purificación de agua indicado, con las siguientes coberturas mínimas:

- Mantenimiento preventivo:

La cobertura **preventiva** comprende, como mínimo, una visita cada 6 meses para realizar el mantenimiento preventivo del equipo según el procedimiento requerido por el fabricante, además de las visitas que sean necesarias para reparación de averías y sustitución de fungibles. Esta cobertura incluirá todas las horas de mano de obra y desplazamientos que sean necesarios.

La primera visita tendrá lugar a la firma del contrato.

- Mantenimiento correctivo:

La cobertura **correctiva** comprenderá las reparaciones de las averías surgidas en el equipo, así como la sustitución del fungible necesario.

El Servicio de Prácticas Odontológicas se comunicará con el contratista, en caso de avería, por vía telefónica para lo cual el contratista deberá disponer de un número de contacto que NO sea de tarifa especial.

Tiempo de respuesta máximo, en el caso de solicitar asistencia técnica para reparar averías, será de 24 horas. Se valorará según lo indicado en el criterio nº 2 del apartado J. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la reducción del mismo.

En caso de avería, el Servicio de Prácticas Odontológicas contactará con el contratista quien deberá realizar un presupuesto de la reparación, incluyendo únicamente los repuestos que se requieran para reparar las averías.

Una vez aprobado el presupuesto por el Servicio de Prácticas Odontológicas y efectuada la reparación el contratista emitirá factura por cada avería.

En caso de sustitución del fungible necesario, se procederá de la misma manera que en el caso de avería. El material fungible se facturará como los repuestos.

2. EL HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS ES EL SIGUIENTE:

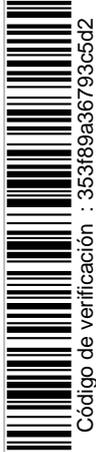
	2021	2022	2023
Nº Intervenciones Preventivas	2	2	2
Nº Intervenciones Correctivas	2	2	3
Nº Desplazamientos	2	2	2
Coste Total por año (IVA Incluido)	2.904,55	2.930,29	3.531,37

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 353189a36793c5d2



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00286-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 2: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE DESCALCIFICACIÓN DEL AGUA

Son tres equipos a mantener:

- 2 equipos Veolia 6600 de 12x48 75.6 l con válvulas VEODESC 10 50 EC
- 1 equipo GREENTANK MFR H 425CYO 1004 SIZE 13x54

1. CONTENIDO DEL SERVICIO:

El objeto es el mantenimiento a todo riesgo, es decir, preventivo y correctivo, de los equipos de descalcificación del agua indicados, con las siguientes coberturas mínimas:

- **Mantenimiento preventivo:**

La cobertura **preventiva** comprende, como mínimo, cuatro visitas anuales para realizar el mantenimiento preventivo de los equipos, según el procedimiento requerido por el fabricante, además de las visitas que sean necesarias para reparación de averías y sustitución de fungibles. Esta cobertura incluirá todas las horas de mano de obra y desplazamientos que sean necesarios.

Las actuaciones básicas de este mantenimiento serán:

- Comparación de parámetros (dureza y conductividad) de entrada y salida de agua a los dos descalcificadores y aljibe de almacenamiento que abastecen a la zona Clínica.
- Comprobación de las fases de servicio, lavado, contralavado y aspiración. La primera visita tendrá lugar a la firma del contrato.

- **Mantenimiento correctivo:**

La cobertura **correctiva** comprenderá las reparaciones de las averías surgidas en los equipos.

El Servicio de Prácticas Odontológicas se comunicará con el contratista, en caso de avería, por vía telefónica para lo cual el contratista deberá disponer de un número de contacto que NO sea de tarifa especial.

Tiempo de respuesta máximo, en el caso de solicitar asistencia técnica para reparar averías, será de 24 horas. Se valorará según lo indicado en el criterio nº 2 del apartado J. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la reducción del mismo.

En caso de avería, el Servicio de Prácticas Odontológicas contactará con el contratista quien deberá realizar un presupuesto de la reparación, incluyendo únicamente los repuestos que se requieran para reparar las averías.

Una vez aprobado el presupuesto por el Servicio de Prácticas Odontológicas y efectuada la reparación el contratista emitirá factura por cada avería.

En caso de sustitución del fungible necesario, se procederá de la misma manera que en el caso de avería. El material fungible se facturará como los repuestos.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 353f89a36793c5d2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=353f89a36793c5d2>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 20-12-2024 14:00:03

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00286-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2. EL HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS ES EL SIGUIENTE:

	2021	2022	2023
Nº Intervenciones Preventivas	4	4	4
Nº Intervenciones Correctivas	5	5	4
Nº Desplazamientos	4	5	4
Coste Total por año (IVA Incluido)	1.335,30	1.400,49	1.422,71

LOTE 3: MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DESTINADA A LA ESTERILIZACIÓN

La instalación está integrada por los siguientes equipos de la marca BELIMED:

- Lavadora, modelo: WD230 2p
- Esterilizador, modelo: MST 339 VS 1 VAPORIX
- Esterilizador sobremesa, modelo: Sterilclave 18-24
- Selladora bolsas, modelo: Belseal 80 875 B80
- 2 Sistemas de ultrasonido, modelo: SONICA de 18 litros

1. CONTENIDO DEL SERVICIO:

El objeto es el mantenimiento a todo riesgo, es decir, preventivo y correctivo, de la instalación destinada a la esterilización, con las siguientes coberturas mínimas:

- **Mantenimiento preventivo:**

La cobertura **preventiva** comprende, como mínimo, una visita cada 6 meses para realizar la revisión periódica de seguridad y control del funcionamiento, ajustes y calibraciones de los equipos que integran la instalación, tal como son requeridas por el fabricante, además de las visitas que sean necesarias para reparación de averías y sustitución de fungibles. Esta cobertura incluirá todas las horas de mano de obra y desplazamientos que sean necesarios.

La primera visita tendrá lugar a la firma del contrato.

- **Mantenimiento correctivo:**

La cobertura correctiva comprenderá las reparaciones de las averías surgidas en el equipo, así como la sustitución del fungible necesario.

El Servicio de Prácticas Odontológicas se comunicará con el contratista, en caso de avería, por vía telefónica para lo cual el contratista deberá disponer de un número de contacto que NO sea de tarifa especial.

Tiempo de respuesta máximo, en el caso de solicitar asistencia técnica para reparar averías, será de 24 horas. Se valorará según lo indicado en el criterio nº 2 del apartado J. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la reducción del mismo

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 4
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 353f89a36793c5d2



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00286-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

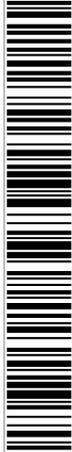
En caso de avería, el Servicio de Prácticas Odontológicas contactará con el contratista quien deberá realizar un presupuesto de la reparación, incluyendo únicamente los repuestos que se requieran para reparar las averías.

Una vez aprobado el presupuesto por el Servicio de Prácticas Odontológicas y efectuada la reparación el contratista emitirá factura por cada avería.

En caso de sustitución del fungible necesario, se procederá de la misma manera que en el caso de avería. El material fungible se facturará como los repuestos.

2. EL HISTÓRICO DE GASTO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS ES EL SIGUIENTE:

	2021	2022	2023
Nº Intervenciones Preventivas	2	2	2
Nº Intervenciones Correctivas	3	0	1
Nº Desplazamientos	5	3	5
Coste Total por año (IVA Incluido)	6.308,53	4.946,12	5.979,43



Código de verificación : 353f89a36793c5d2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=353f89a36793c5d2>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 20-12-2024 14:00:03

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>